

b) Documentación a presentar: La relacionada en la Cláusula XVIII del Pliego de Cláusulas.

c) Lugar de presentación: Indicado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

#### 9. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Indicado en el apartado 6.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 12:00 horas.

#### 10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

#### 11. Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y Facultativas y Técnicas.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 122.2 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, queda expuesto al público en la Secretaría durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que puedan presentarse reclamaciones, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Los Alcázares, a 6 de agosto de 2007.— El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—V.º B.º la Alcaldesa-Presidenta, Encarnación Gil Castejón.

#### 2.1. Plenos:

A cada miembro asistente: 240,00 euros.

#### 2.2. Junta de Gobierno Local:

A cada miembro asistente: 400,00 euros.

#### 2.3. Comisiones Informativas Permanentes:

Presidente: 200,00 euros.

A cada vocal asistente: 150,00 euros.

3.- Aprobar las dietas e indemnizaciones por gastos ocasionados por el ejercicio del cargo:

Dieta entera: 155,90 euros.

Media Dieta:

- Manutención: 53,34 euros.

- Alojamiento: 102,56 euros.

4.- Notificar a los Concejales que han sido designados para desempeñar su cargo en régimen de dedicación exclusiva, que deberán aceptar expresamente este régimen, circunstancia que será comunicada al Ayuntamiento Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre.

Lo que se hace público de conformidad con lo contenido en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Los Alcázares, a 23 de julio de 2007.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—V.º B.º la Alcaldesa-Presidenta, Encarnación Gil Castejón.

## Los Alcázares

### 11489 Retribuciones de los cargos con dedicación exclusiva, asistencias e indemnizaciones.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de julio del año 2007, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar la relación de cargos de la Corporación que habrán de desempeñarse en régimen de dedicación exclusiva y por las siguientes cuantías:

Nombre	Cargo	Mensual	Anual (14 Pagas)
Doña Encarnación Gil Castejón	Alcaldesa	2.912,16	40.770,24
Doña Isabel Montesinos Mercader	Concejal	2.912,16	40.770,24
Don Pedro Llamas Herrera	Concejal	2.912,16	40.770,24
Don Alfredo Blanco Puras	Concejal	2.912,16	40.770,24
Doña M.ª Carmen Imbernón Saura	Concejal	2.912,16	40.770,24
Don José M.ª Mercader Carrillo	Concejal	2.912,16	40.770,24
Don Manuel Sevilla Nicolás	Concejal	2.912,16	40.770,24
<b>Totales</b>		<b>20.385,12</b>	<b>285.391,68</b>

2.- Aprobar las cuantías de las asistencias por la concurrencia a las sesiones de los órganos colegiados que han de percibir los miembros de la Corporación, excepto quienes tengan consignado cargo con dedicación exclusiva:

## Los Alcázares

### 11490 Órganos de Funcionamiento.

Por el Pleno de la Corporación, en sesiones extraordinarias, celebradas los días 25 de junio y 20 de julio del año 2007, se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno: Primer viernes de los meses pares a las 12,00 horas.

b) Creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes:

- Bienestar social.

Presidenta: Doña Carmen Imbernón Saura

Vocales:

Titulares:

Doña Isabel M.ª Montesinos Mercader

Don Francisco Javier Carrasco Bastida

Don José Antonio Jiménez Jiménez

Doña Cristina Ascensión Sánchez González

Doña Trinidad Espinosa Mira

Suplentes:

Don Manuel Sevilla Nicolás

Don Pedro Llamas Herrera

Don Anastasio Bastida Gómez  
 Doña Dolores Calderón Cervantes  
 - Hacienda, Personal, Presidencia y Desarrollo Local.  
 Presidente: Don José María Mercader Carrillo  
 Vocales:  
 Titulares:  
 Don Francisco Murcia Muñoz  
 Don Alfredo Blanco Puras  
 Don Juan José Otón Agüera  
 Don Manuel Pedreño Ballester  
 Doña Trinidad Espinosa Mira  
 Suplentes:  
 Doña Carmen Imbernón Saura  
 Don Francisco Javier Carrasco Bastida  
 Don Francisco Montesinos Navarro  
 Doña Cristina Ascensión Sánchez González  
 - Urbanismo, Industria y medio ambiente.  
 Presidente: Don Francisco Murcia Muñoz  
 Vocales:  
 Titulares:  
 Don Alfredo Blanco Puras  
 Don Francisco Javier Carrasco Bastida  
 Don Anastasio Bastida Gómez  
 Don Francisco Montesinos Navarro  
 Doña Trinidad Espinosa Mira  
 Suplentes:  
 Don José María Mercader Carrillo  
 Don Manuel Sevilla Nicolás  
 Don Juan José Otón Agüera  
 Don José Antonio Jiménez Jiménez  
 - Seguridad, Festejos, Juventud y Deportes.  
 Presidente: Don Francisco Javier Carrasco Bastida  
 Vocales:  
 Titulares:  
 Don Pedro Llamas Herrera  
 Don Manuel Sevilla Nicolás  
 Doña Dolores Calderón Cervantes  
 Don Francisco Montesinos Navarro  
 Doña Trinidad Espinosa Mira  
 Suplentes:  
 Doña Isabel M.<sup>a</sup> Montesinos Mercader  
 Doña Carmen Imbernón Saura  
 Don Manuel Pedreño Ballester  
 Don Anastasio Bastida Gómez  
 - Especial de cuentas.  
 Presidente: Don José María Mercader Carrillo

Vocales:  
 Titulares:  
 Doña Isabel M.<sup>a</sup> Montesinos Mercader  
 Don Pedro Llamas Herrera  
 Don José Antonio Jiménez Jiménez  
 Don Anastasio Bastida Gómez  
 Doña Trinidad Espinosa Mira  
 Suplentes:  
 Don Francisco Murcia Muñoz  
 Don Alfredo Blanco Puras  
 Doña Cristina Ascensión Sánchez González  
 Don Francisco Montesinos Navarro

Lo que se hace público de conformidad con lo contenido en el artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los Alcázares, a 23 de julio de 2007.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—V.º B.º la Alcaldesa-Presidenta, Encarnación Gil Castejón.

## Los Alcázares

### 11491 Delegaciones de Atribuciones.

El Pleno de la Corporación, en sesiones extraordinarias celebradas los días 25 de junio y 20 de julio del año 2007, quedó enterado de las Resoluciones de la Alcaldía Presidencia, de fechas 21 de junio y 4 de julio de 2007, así como de 25 de junio de 2007, por las que se adoptan los siguientes acuerdos:

a) Delegación en los miembros de la Corporación, que a continuación se relacionan, la Presidencia de las siguientes Comisiones Informativas:

- Bienestar social.

Presidenta: Doña Carmen Imbernón Saura

- Hacienda, Personal, Presidencia y Desarrollo Local.

Presidente: Don José María Mercader Carrillo

- Urbanismo, Industria y Medio Ambiente.

Presidente: Don Francisco Murcia Muñoz

- Seguridad, Festejos, Juventud y Deportes.

Presidente: Don Francisco Javier Carrasco Bastida

- Especial de Cuentas.

Presidente: Don José María Mercader Carrillo.

b) Delegaciones especiales de determinados servicios a favor de los miembros de la Corporación:

- Educación, Cultura, Turismo y Extranjería: Isabel M.<sup>a</sup> Montesinos Mercader.

- Festejos, Juventud y Deportes: Pedro Llamas Herrera.

- Sanidad, Patrimonio, Vía Pública, Parques y Jardines: Francisco J. Carrasco Bastida.